ALCALDÍA DE
SANTA FE DE ANTIOQUIA

CERTIFICADO DE CONCORDANCIA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y BANCO DE PROYECTOS 066-2025

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

HACE CONSTAR:

Que el objeto de contrato **"ANUAR ESFUERZO ENTRE EL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA Y EL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VIA COLORADAS DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA."**, forma parte integral de nuestro Plan de Desarrollo Municipal "Santa Fe De Antioquia Es Renovación" y del Banco de Programas y Proyectos de la siguiente manera:

Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 "Santa Fe De Antioquia Es Renovación"

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO
LÍNEA 1: Santa Fe Antioquia Se Renueva Con Infraestructura Estratégica.	Sector 3: Transporte y movilidad	Programa 3: Infraestructura vial	Indicadores: Construcción de vías terciarias en el municipio.

Banco De Programas Y Proyectos

CÓDIGO ASIGNADO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
2024050420009	**Secretaría de Infraestructura**

Dada en el Municipio de Santa Fe de Antioquia - Antioquia, a los veinte (22) días del mes de enero de 2025.

FARID USUGA CARRASQUILLA
Directora del Departamento Administrativo de Planeación
Municipio de Santa Fe de Antioquia